



.edu



Año 8 N° 253
Del 3 al 9 de septiembre del 2012

puntoedu@pucp.edu.pe
Distribución gratuita

Publicación de la
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

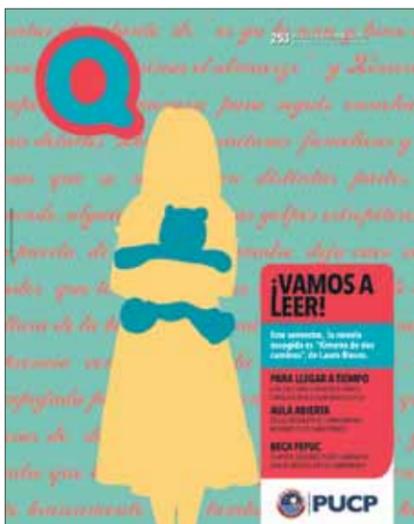
MARIO LACK

Apoyo a la investigación

El Concurso Anual de Proyectos de Investigación cumple 17 años y, actualmente, tiene 157 iniciativas en competencia. [Págs. 8-9]

Los viajes de Riva-Agüero

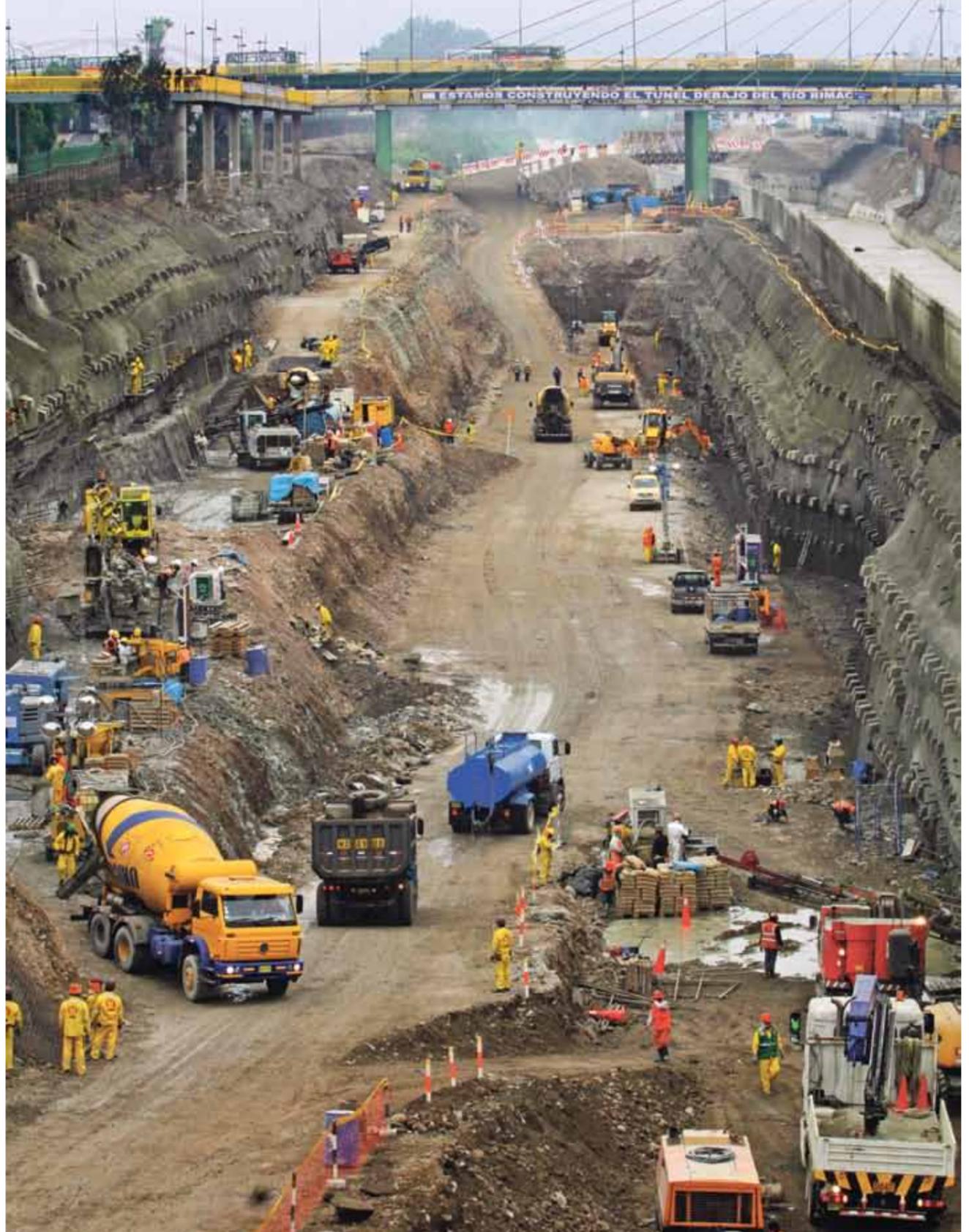
Conoce a los ocho ganadores del concurso, quienes seguirán el recorrido de nuestro benefactor por la sierra peruana. [Pág. 13]



Toma nota: te damos recomendaciones para que llegues bien a la PUCP. Vida estudiantil: **Aula Abierta de EE-GLL: conocimiento para todos.** Cultura: **Newmarket en el CC-PUCP.** Tres x uno: **te presentamos la Beca Fepuc.** En el campus: **"Vamos a leer" inicia el semestre con Ximena de dos caminos, de Laura Riesco.**

Grandes vías

Especialistas en transporte y urbanismo de nuestra Universidad analizan las dos obras de infraestructura vial más importantes que se construyen actualmente en Lima: Vía Parque Rímac y el túnel Santa Rosa. [Págs. 2-4]



Túneles a la vista

DOS MEGAOPRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL SE ABREN PASO CON TÚNELES: UNO POR EL CERRO SANTA ROSA Y EL OTRO DEBAJO DEL RÍO RÍMAC. AMBOS CONTRIBUIRÁN A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL TRÁFICO DE LIMA; NO OBSTANTE, LOS ESPECIALISTAS ADVIERTEN QUE UNA BUENA GESTIÓN DEL TRANSPORTE DEBE SER INTEGRAL.

Por
VANIA RAMOS

Desde su fundación, en 1535, la ciudad de Lima ha sufrido grandes transformaciones en su panorama urbano. En un inicio, los huertos y haciendas dominaban el paisaje limeño – lo que le valió el título de Ciudad Jardín –, pero, al llegar a la primera década del siglo XXI, obedeciendo a un concepto de modernidad que predominaba más bien en el siglo XX, y que se vinculaba a la construcción de viaductos y pistas, se promovieron una serie de obras de infraestructura desde la gestión municipal.

La planificación y el orden no han sido el común denominador en la transformación y crecimiento urbanístico y poblacional de Lima, lo que se ve reflejado en uno de los grandes problemas de esta metrópoli con nueve millones de habitantes: la congestión vehicular, que ocasiona la pérdida – en promedio – de una hora y media de tiempo diario por persona. Con el ánimo de paliar el problema del tránsito en la capital, actualmente se están ejecutando dos megaproyectos de infraestructura vial: el túnel Santa Rosa y Vía Parque Rímac. Ambas construcciones apuestan por la ingeniería de los túneles; la primera para abrir paso por un cerro al distrito más poblado de Lima: San Juan de Lurigancho, y la segunda para utilizar y revalorizar un espacio hasta ahora ignorado por la ciudad: el río Rímac.

DEL TÚNEL A LA ALAMEDA. Un conductor que está habituado a quedar atrapado en el tráfico que se genera en horas punta en la Vía de Evita-



NUEVA ARTERIA VIAL. A la altura del puente Huáscar se está construyendo un túnel de 2 kilómetros que pasará por debajo del río Rímac.

miento, difícilmente creará posible que dentro de tres años podrá trasladarse en veinte minutos desde Surco hasta el Callao usando esta misma carretera. Sin embargo, esto es lo que promete la Municipalidad de Lima con la construcción de Vía Parque Rímac, una obra que fue concesionada a la empresa privada Línea Amarilla SAC (Lamsac) y que, con una inversión de US\$700 millones, hará realidad una gran vía rápida en una extensión de 25 kilómetros, así permitirá la conexión de 11 distritos de la capital, muchos de ellos con serios problemas de tránsito, como San Juan de Lurigancho, La Molina, Ate, Cercado, entre otros.

El gerente de Relaciones

Institucionales de Vía Parque Rímac, Juan Pacheco Romani, explica que la obra tiene dos secciones. “Una es infraestructura que ya existe, la cual comienza en el trébol de Javier Prado y termina en el óvalo de Habich. Esta pista se va a mejorar y tener otro tipo de servicios, a partir de febrero del 2013. La segunda sección es una nueva arteria vial de 9 kilómetros, que se inicia en Evitamiento y va hacia la margen derecha del río Rímac, a la altura del puente Huáscar. Esa vía se va a conectar con el túnel de dos 2 kilómetros que se está construyendo debajo del río Rímac”, detalla Pacheco.

De los 25 kilómetros del proyecto Vía Parque Rímac, es

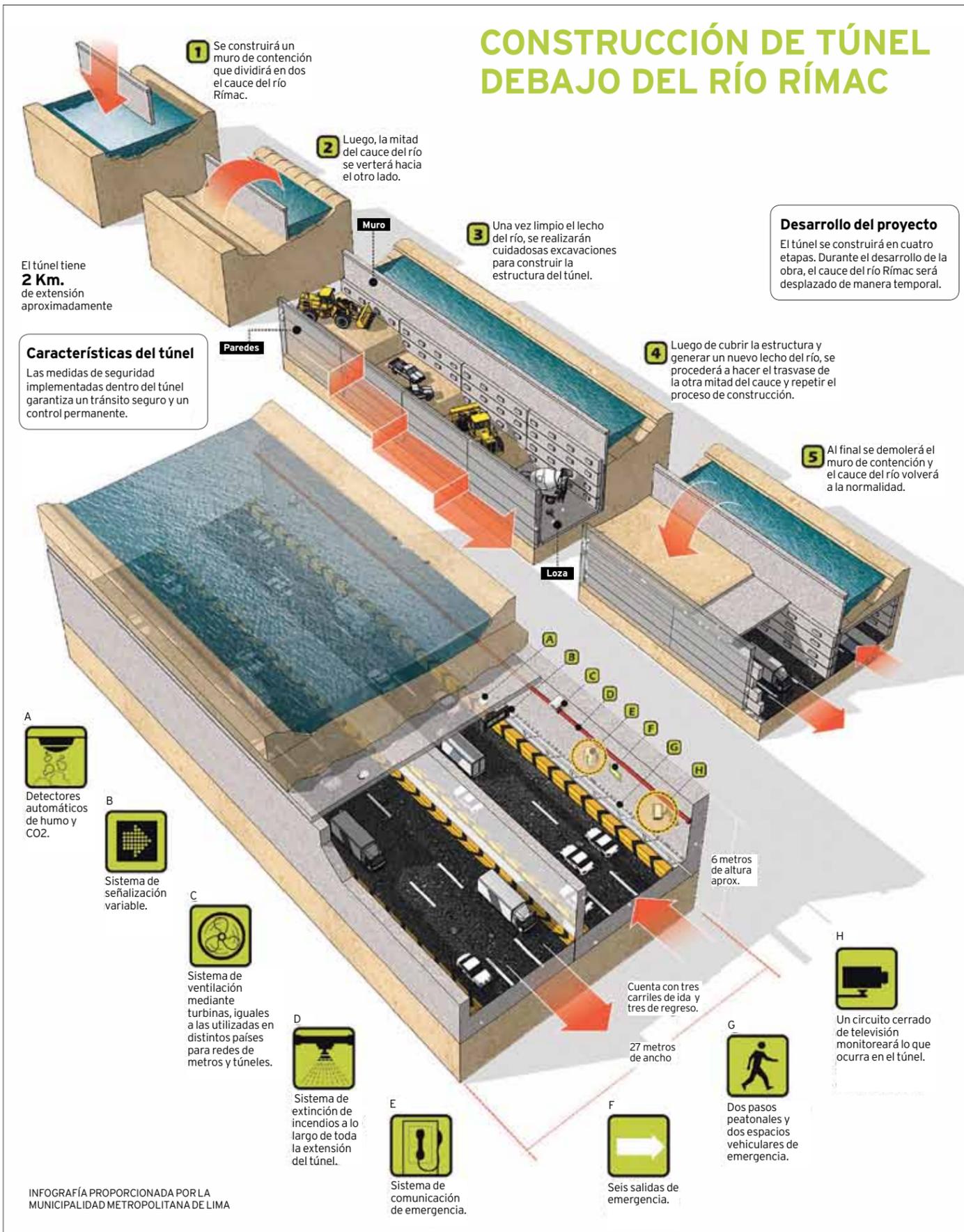
precisamente el túnel debajo del ‘Río Hablador’ (que desde enero de este año se construye entre los puentes Santa Rosa y Huánuco, en el Centro de Lima), el gran protagonista de esta megaobra. Nunca antes en el Perú se había hecho un trabajo de ingeniería que habilite espacio bajo el lecho de un río para construir una carretera. Pero, ¿por qué se optó por un túnel bajo el Rímac? Para preservar el entorno urbanístico del Centro Histórico de Lima, explica Pacheco.

El Mg. Juan Carlos Dextre, experto en Transporte y docente de nuestro Departamento de Ingeniería, señala que “ya no se construye en ninguna parte del mundo vías segre-

gadas tipo zanjones en lugares consolidados. Un zanjón es una herida en la ciudad, divide el territorio en dos. Ese tipo de diseño, que fue futurista en los años 60 cuando se hizo la Vía Expresa de Paseo de la República y era algo maravilloso para los autos, ahora ya es considerado retrógrado porque segrega a la ciudad y crea efectos de barrera muy fuertes. En los sitios donde ya la ciudad está consolidada, normalmente estas vías rápidas especializadas para autos, que bordean la ciudad, tienen que estar soterradas, en la medida que arriba se tiene que mantener la vida urbana”.

Para este ingeniero, las características de Vía Parque Rí-

MARIO LACK



Cifras:

80%

del tráfico de la Vía de Evitamiento se descongestionará cuando entre en funcionamiento el corredor Vía Parque Rímac.

11

viaductos en total se construirán a lo largo de toda la obra que une Ate y el Callao.

del trazo del proyecto. El trato directo fue el camino elegido para negociar con las familias su reubicación, y, a la fecha, 50 de ellas se han mudado al Complejo Multifamiliar Acomayo, en el Cercado de Lima. Asimismo, la empresa concesionaria está construyendo el complejo Patio Unión, que albergará otras 420 familias. Por otro lado, quienes quieran pueden acceder al programa de compensación de viviendas, de acuerdo al valor de sus predios, con reparaciones que van desde los US\$ 30 mil.

UN RESPIRO PARA SJL.

Con un millón de habitantes, San Juan de Lurigancho (S JL) es el distrito con más densidad poblacional, no solo de Lima Metropolitana sino también del Perú. Sin embargo, tiene solo dos pequeñas vías que la conectan con el resto de Lima: una por Acho, en el Rímac, y la otra es la llamada Puente Nuevo, en El Agustino. El alto flujo de transporte público y privado que circula en ese distrito ocasiona que dichas rutas colapsen.

Por este motivo, la construcción del túnel Santa Rosa (en realidad, se trata de dos túneles paralelos que atraviesan el cerro Santa Rosa) ofrecerá una nueva y amplia vía de desfogue de vehículos hacia el Rímac, lo que descongestionará el tráfico habitual de SJL. A pesar de que la construcción tuvo varios meses de retraso, generado por un derrumbe en febrero del año pasado durante la perforación de uno de los túneles, el ingeniero Rafael López, gerente de la Empresa Municipal Administradora de Peaje Lima (Emape), asegura que la obra se concluirá en octubre del próximo año. "Serán dos túneles, San Martín y Santa Rosa, que permitirán la interconexión de San Juan de Lurigancho y El Rímac. Este corredor vial permitirá a los conductores trasladarse en solo 20 minutos entre ambos distritos", señala López.

San Juan de Lurigancho limita con 7 distritos de Lima y con la provincia de Huarochirí, pero está rodeado de ce- »

mac la hacen una vía pensada, principalmente, para el transporte privado. De hecho, la empresa Lamsac recuperará su inversión a través de la concesión por 30 años del peaje de Evitamiento y de los peajes que se habilitarán en las entradas del túnel, que se cobrará solo al transporte privado. Asimismo, el especialista destaca que esta vía, por ser periférica, permitirá a los autos particulares transitar desde el este al oeste de la ciudad sin cruzar por el centro.

COMPROMISO SOCIAL. Por otro lado, además de la gran inversión que supone Vía Parque Rímac y su innovación en ingeniería vial, la obra tiene dos aspectos que la diferen-

cian de otras que se han hecho en la capital. Uno está referido a la recuperación de 6 kilómetros de la ribera del río Rímac, para lo cual se reforzará con muros de contención e incorporará áreas verdes que mejoran sus condiciones medioambientales. Lo segundo es la inversión que hará la Municipalidad de Lima para la construcción de un gran parque verde en la zona de Cantagallo.

Con esta obra dejaremos de ser una Lima que le da la espalda al río, por lo que es importante aprovechar al máximo su ribera, ponerla en valor y recuperarla como espacio público. En ese sentido, el ingeniero Dextre señala que los cursos del agua son lugares estratégi-

cos para hacer recuperación urbana, y pone como ejemplo a la ciudad de Barcelona, que mejoró su relación con el mar, a propósito de las Olimpiadas de 1992. El especialista enfatiza que las autoridades locales y nacionales deben promover que las empresas privadas integren la recuperación de espacios públicos en sus obras.

El aspecto social es el segundo componente que aborda Vía Parque Rímac, y tiene destinada una inversión de S/. 10 millones en la zona de influencia. Por la envergadura de la construcción se afecta a cerca de mil familias del área conocida como margen izquierda del río Rímac, cuyas casas deben ser destruidas por estar dentro

"Las vías rápidas que bordean la ciudad tienen que estar soterradas para que arriba se mantenga la vida urbana".

MG. JUAN CARLOS DEXTRE
Experto en transporte y docente de nuestro Departamento de Ingeniería



INFORME: TRANSPORTE URBANO

» rros que lo mantienen incomunicado con sus vecinos. Por ello, la construcción del túnel era vital. Al respecto, el Dr. Pablo Vega Centeno, docente del Departamento de Arquitectura de la PUCP, señala: “Es un distrito gigantesco con gran cantidad de habitantes, para el que toda esa población –o una buena parte de ella– necesita buscar recursos fuera del distrito, y solo hay dos vías de salida. Por eso, este túnel que se está construyendo es necesario, como también lo sería –cosa que se discutió en algún momento– otro que comunique San Juan de Lurigancho con Comas también, porque ambos distritos están en paralelo varios kilómetros. Creo que son conexiones viales indispensables que debieron haber sido hechas hace varias décadas”.

SOLUCIONES DURADERAS. Los especialistas coinciden en que ambos megaproyectos de infraestructura vial son necesarios para hacerle frente al caos del tráfico vehicular de Lima. Sin embargo, también advierten que estas soluciones, que están diseñadas principalmente para beneficiar al transporte privado, corren el riesgo de volverse obsoletas debido al crecimiento constante del parque automotor de Lima. En ese sentido, el Ing. Dextre señala que “estamos vendiendo 200 mil autos al año, y el próximo año se venderán 250 mil. Lo único que nos queda es tener un transporte público masivo más potente, y que el auto particular se use solo para hacer una gestión o algo esporádico, y no para ir a trabajar todos los días y así terminar colapsando estas nuevas vías”.



MARIO LACK

TALENTO PUCP EN VÍA PARQUE RÍMAC

Los antropólogos Jorge Calderón y Mercedes Figueroa junto a la socióloga Claudia Canchaya son tres profesionales de nuestra Universidad que trabajan en el equipo de Responsabilidad Social y Medio Ambiente del proyecto Vía Parque Rímac. Jorge Calderón, jefe de dicha área, indica que se encargan del relacionamiento con la población de la zona de influencia de la obra.

enfoco

DR. PABLO VEGA CENTENO

Director del Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad de la PUCP

“Las ciudades que buscan tener calidad de vida evitan los viaductos”

¿Qué característica tiene el desarrollo urbano de Lima?

Es interesante observar que estamos viviendo un escenario muy distinto al que estábamos acostumbrados a vivir en el siglo XX, y es el de una ciudad con plata. Lima ha ido creciendo dominada por la espontaneidad y la libre iniciativa de sus actores, ya sean provenientes de sectores de bajos ingresos, que producen una ciudad en expansión en la periferia, o de algunas inversiones inmobiliarias con pocas reglas de juego de parte de los actores públicos.

Entonces, ¿qué tiene que cambiar en Lima para lograr un adecuado desarrollo urbano?

Tenemos una debilidad en lo que respecta a planes de desarrollo. Por ejemplo, el Plan de Desarrollo Metropolitano que nos rige fue elaborado entre el año 90 y 92, y oficialmente terminaba de funcionar en el 2010. Personalmente, creo que hay cosas interesantes en ese plan, pero, aunque algunos lineamientos se han adoptado, hay muchas cosas que no se hicieron porque no fueron adecuadamente discutidos y evaluados.

En la última década se hicieron muchas obras de infraestructura vial. ¿Con esto no se está cumpliendo con el plan?

Curiosamente, la gestión del exalcalde Castañeda priorizó muchas actividades, pero no el proyecto.

Eso me hace acordar algo que planteó uno de los responsables del ayuntamiento de Barcelona, Toni Puig, para dar cuenta de su éxito en el cambio de esa ciudad: él dijo que en Barcelona supieron detener el activismo y lograron separar un espacio y un tiempo para pensar lo que querían hacer de la ciudad: repensar el espacio urbano. Eso supuso un equipo técnico multidisciplinario.

Si esas obras no están articuladas en un plan, ¿por qué la ciudadanía las valora tanto?

No es solo un problema de autoridades municipales, sino también un problema de opinión pública. Nosotros estamos acostumbrados a pedir obras, entonces, aparece la desesperación de generar infraestructura. Pero, si no hay una buena planificación y no hemos pensado hacia dónde vamos como ciudad, hay serios riesgos de que muchas de estas obras estén desarticuladas.

¿Considera Vía Parque Rímac una obra de infraestructura vial necesaria?

El proyecto Vía Parque Rímac es una conexión necesaria, aunque aún no me queda claro qué niveles de articulación tendrá con el sistema de transporte público. No obstante, hablar de recuperación de espacio público alrededor del río Rímac es una inversión de lo más novedosa –al menos en Lima–, porque hasta el momento pa-



ANA JAU

“SI NO HAY UNA BUENA PLANIFICACIÓN, HAY SERIOS RIESGOS DE QUE MUCHAS DE ESTAS OBRAS ESTÉN DESARTICULADAS”.

recía que la gran inversión en infraestructura era exclusivamente vial, y lo que está demostrando la experiencia mundial de ciudades con proyecto de calidad de vida es, justamente, que se está dejando de lado las inversiones exclusivamente viales. Estas solo resuelven el problema de circulación de vehículos automotores durante un tiempo limitado porque el parque automotor va a ser estimulado con una inversión como esta; entonces, siguen comprándose más autos, y lo que

era una solución permanente deja de funcionar.

Actualmente se ejecutan dos obras viales que optan por los túneles. ¿Cuál es la tendencia en el mundo para la construcción de vías en la ciudad?

Un tema que todavía no se debate mucho acá es el de las inversiones viales y el paisaje. Ahora las ciudades que buscan tener calidad de vida evitan los viaductos porque los armatostes rompen el paisaje. Probablemente, para la opinión pública, ver viaductos es algo que da imagen de modernidad, pero, en realidad, hay muchas imágenes de modernidad. Por ejemplo, uno de los íconos más impresionantes para mí, como cambio de visión, ha sido Seúl en Corea. Esa ciudad tenía el río Cheonggyecheon canalizado y un viaducto espectacular encima desde los años 70, pero los coreanos encontraron la prio-

ridad es un desarrollo con calidad de vida, por lo que derribaron el viaducto, y ahora toda la ribera del río es un gran espacio público ganado y las secciones viales quedaron restringidas a áreas laterales. Este tipo de cosas sería interesante que nos interpelemos. Lima es una ciudad que necesita tener espacios públicos de envergadura porque la expansión que está teniendo la ciudad es, sobre todo, residencial.

¿Cómo cambiar la visión de la ciudadanía que reclama obras?

Desde el punto de vista de los que estudiamos los temas de urbanismo, hay que crear mayores foros de discusión y difusión para interpelar las maneras en que pensamos la ciudad; pero, desde el punto de vista más efectista y político, es clave cómo puedo negociar con la ciudadanía. Si piden obras, hagamos un tipo de intervención de obra que, a la vez, tenga un panorama de mirada distinta de lo que se puede hacer con la ciudad. Un ejemplo es lo que hace Vía Parque Rímac en el tramo del Centro Histórico, donde buscan ganar espacio público. Entonces, si eso funciona puede ser un trampolín para decirle a la población “fíjense qué importante es ganar espacios públicos para la ciudad”; de esta forma creo un vínculo entre la inversión en infraestructura y otros beneficios para la ciudad.

larotonda



Más cerca de ti ¡El Servicio Psicopedagógico se acerca a ti!

Este jueves 6, de 9 a.m. a 5 p.m., el Servicio Psicopedagógico estará en tu facultad para informarte sobre los servicios que da a los alumnos. Además, te contamos que la PUCP fue invitada a participar en una investigación internacional acerca de los jóvenes que van a universidades católicas, que consistió en una encuesta, dirigida también por la **Oficina de Servicio de Orientación al Estudiante**. El premio fue un iPad 2 y la ganadora fue **Claudia Saldaña**.

Para tomar conciencia Día Mundial de los Primeros Auxilios

El Perú es vulnerable a los desastres naturales que acompañan ineludiblemente nuestras vidas. Por eso, y con más razón, **debemos estar preparados para enfrentarlos y ayudar**. Para ello, **la Cruz Roja, que tiene una sede en la PUCP, y la Media Luna Roja** celebran, cada segundo sábado de septiembre, el Día Mundial de los Primeros Auxilios, para concientizarnos sobre **la importancia de los gestos sencillos a la hora de salvar vidas**, tanto en el día a día como en casos de desastres, epidemias o conflictos. Hablar de primeros auxilios no solo implica salvar vidas en situaciones de emergencia: ¡Todos podemos ayudar!

En la FAU

Taller de Arquitectura II

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) prepara con creatividad a sus alumnos, futuros arquitectos, para enfrentarse al quehacer de su profesión. Una muestra fue **la clase práctica del Taller de Arquitectura II**, que consistió en utilizar una manzana, cuyo peso actúa como activador del sistema elaborado con papel periódico reciclado, de tal manera que al ser retirada toda la estructura colapsara. Así, "el objetivo de este primer ejercicio es acercar al alumno de manera progresiva al **proceso proyectual, la discusión en grupo y, sobre todo, a la imaginación**", según indica la sumilla elaborada por los profesores **Arq. Juan Reiser, Arq. Ricardo Huanqui, Arq. Susel Biondi y Arq. Gonzalo del Castillo**.



GABRIELA CHIAPPE

Más espacio para la creatividad

Ampliación de la Facultad de Arte

MARIOLACK



Amplios ventanales, aulas bien iluminadas, talleres bien equipados son las mejoras con las que cuenta la Facultad de Arte, ubicada al lado de las canchas deportivas de nuestro campus. Pero eso no es todo, porque, como todos sabrán, **ya se iniciaron las obras de ampliación** de dicha facultad. Esta obra busca que **los alumnos tengan más espacio para desarrollar su talento** en las cinco especialidades que ofrece: Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Escultura, Grabado y Pintura. La obra, que tendrá tres pisos, se inició en julio y se espera que esté finalizada **para el próximo febrero**.

Voto informado

Programa "Democracia eres tú"

EEGGL y la ONPE te invitan al **Programa de Educación Electoral "Democracia eres tú"**. A través de trabajos explicativos y discusiones, se desarrollarán temas como política y sistemas políticos; régimen político, democracia y valores democráticos; ciudadanía y sociedad civil; partidos y sistemas de partidos; sistema electoral y actores electorales; entre otros. Los talleres serán los jueves 6, 13, 20 y 27 de este mes; el 4 y 25 de octubre; y el 8 y 15 de noviembre, de 12 a 2:40 p.m. en el aula L-206. Son solo 30 vacantes. Si estás interesado, escribe a **oprosac@pucp.edu.pe** con copia a **educacionelectoral@onpe.gob.pe**



MARIOLACK

Mucho ojo

Sobre el carné universitario

Desde el 31 de agosto, el documento de identificación **ya no tiene validez**. Las distintas unidades de nuestra Universidad **ya empezaron el proceso de entrega** del carné universitario 2012, en las respectivas mesas de partes.



VOCES DEL FACEBOOK

facebook /pucp

¿QUÉ OPINAS DEL AUMENTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ANUNCIADO POR EL GOBIERNO PARA EL 2013? ¿CUÁLES DEBERÍAN SER LOS SECTORES MÁS BENEFICIADOS?



Yovana Vera. Salud y educación, no solo con más presupuesto, sino con una reingeniería a todo el sistema de gestión y atención (tienen más presupuesto y no tiene capacidad de gasto).



Carlo Deza Landázuri. Obviamente educación... y la investigación energética, así como nuevas tecnologías. Por último, se debería considerar la creación de un incentivo para fabricar productos electrónicos

de alta calidad acá en el Perú (CPU, placas base, etc.), debemos modernizar nuestra forma de pensar.



Ybrahim Cabrera. Creo que está muy bien, porque con ese dinero se cubrirán los proyectos; así como los aumentos, nombramientos, bonificaciones, etc. Los sectores más beneficiados deberían ser: salud, educación y las Fuerzas Armadas.



Juan Carlos De Orellana. Educación, salud, proyectos de integración y desarrollo social y vial, y cultura.



Nicolás Ropón Maza. El desarrollo de la sociedad debe ser integral en todas sus dimensiones y requiere de menos mezquindad en lo que a presupuesto se refiere. No se puede andar solo en cálculos económicos.

opinión

EDITORIAL

Una Universidad de investigación

La PUCP considera a la investigación como una dimensión esencial del quehacer universitario, un factor decisivo para aumentar la calidad de la educación superior, optimizar la formación profesional e incrementar el desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

En ese sentido, y de acuerdo con nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI) al 2017, buscamos consolidarnos como una Universidad de investigación al servicio del país. Y ya hemos dado importantes pasos para alcanzar este objetivo. Como muchos recordarán, en julio del 2009, la Asamblea Universitaria de la PUCP aprobó la creación del Vicerrectorado de Investigación (VRI), que está liderado por la Dra. Pepi Patrón, que tiene la tarea institucional de incentivar, financiar, coordinar y difundir los esfuerzos de investigación llevados a cabo en la Universidad. Al interior del VRI se encuentra la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI), una instancia cuya función básica es diseñar, formular e implementar las políticas del VRI, así como ofrecer apoyo operativo a todas sus iniciativas. Entre otras cosas, esta Dirección, desde su creación, ha estado encargada de la organización del Concurso Anual de Proyectos de Investigación, dirigido a profesores. Conforme a nuestros objetivos institucionales, esta iniciativa –que ha cumplido 17 años– ha aumentado considerablemente su presupuesto en los últimos años, es así que ha logrado financiar un mayor número de investigaciones (ver págs. 8 y 9). Invitamos a todos los miembros de la comunidad universitaria a seguir sumando esfuerzos en este sentido.



“LA CALIDAD DE LAS LEYES NO VA A MEJORAR, NECESARIAMENTE, SI EXISTE UN SENADO”

MG. MILAGROS CAMPOS
ABOGADA Y
DOCENTE DEL
DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
SOCIALES



“EL INFORME FINAL DE LA CVR CONSTITUYE UN DIAGNÓSTICO DEL PERÚ”

DR. SALOMÓN LERNER
EXPRESIDENTE
DE LA CVR Y
PRESIDENTE
EJECUTIVO DE
IDEHPUCP



“LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE CINEMATOGRAFÍA PERUANA SON UN AJUSTE A LOS TIEMPOS ACTUALES”

LIC. AUGUSTO TAMAYO
CINEASTA Y DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIONES



LEE ESTAS OPINIONES EN:

www.puntoedu.pucp.edu.pe

AL SERVICIO DEL PAÍS

Por
DR. EFRAÍN GONZALES DE OLARTE
Vicerrector Académico



Modelo PUCP: una Universidad para todos

La defensa de la PUCP es la defensa de un patrimonio académico nacional construido para ser una universidad del siglo XXI al servicio del país y de los peruanos.

Quienes defendemos a la PUCP, defendemos, primero, un modelo de universidad basado en los principios de rigurosidad científica y académica, libertad de pensamiento, libertad de cátedra, tolerancia intelectual, autonomía institucional, responsabilidad social y adhesión a los valores cristianos y católicos de fraternidad, caridad y justicia. Segundo, defendemos los componentes instrumentales de nuestro modelo que son: a) la permanente búsqueda de la alta calidad académica en la formación y en la investigación, b) tener un sistema de gobierno democrático emanado de su asamblea universitaria, c) tener una gestión participativa y descentralizada que permite la mayor transparencia en el uso de los recursos materiales, d) tener un plan estratégico con metas de mediano y largo plazo de la universidad, e) tener autonomía económica gracias a una estrategia basada en fuentes estables y diversificadas de financiamiento y f) haber generado una “cultura interna”, que algunos llaman el espíritu de la casa, que asegura la fidelidad a nuestros principios y modelo y a nuestra identidad católica. Defendemos, pues, un modelo de universidad que es una combinación de principios, organización, metas y cultura que es único en el Perú y que es exitoso, no solo por la calidad académica de sus egresados, de su formación humana y de la investigación, sino sobre todo por el compromiso con nuestro país.

Durante 95 años, distintas generaciones de alumnos, profesores y trabajadores hemos construido facultad por facultad, especialidad por especialidad y ladrillo por ladrillo, lo que es hoy nuestra Universidad. Creada por el R.P. Jorge Dintilhac S.S.CC. y cinco laicos católicos en 1917, y no por la jerarquía de la Iglesia, que apenas apoyó la iniciativa del padre Dintilhac. Desde entonces, la PUCP ha atravesado por distintas etapas, al inicio muy duras, luego vendría el usufructo

de la herencia del benefactor José de la Riva-Agüero, que permitió avanzar lentamente pero con menores penurias económicas, hasta que la Universidad se convirtió en propietaria efectiva de los bienes heredados. En los años sesenta, la PUCP dio el gran salto con el traslado progresivo de todas las facultades que funcionaban en el centro de Lima al campus de Pando, en el cual además se comenzaron a crear las nuevas especialidades, bajo la dinámica e ineludible dirección del Rector de entonces, el padre Felipe Mac Gregor S.J. Fue la etapa de la modernización de la Universidad bajo la influencia inspi-

“LA DEFENSA DE LA PUCP ES UNA GENUINA DEFENSA DE LA VERDAD, Y DE LA FORMA DE LLEGAR A ELLA, FRENTE A LA IMPOSICIÓN VERTICAL DE UN PENSAMIENTO QUE RETROCEDE A SIGLOS PASADOS”.

radadora del Concilio Vaticano II, que nos aproximó a la sociedad peruana y sus problemas, y definió su misión con la educación y con el Perú entero. Luego vendrían los sucesivos rectorados de José Tola Pasquel, Hugo Sarabia Swett, Salomón Lerner Febres, Luis Guzmán Barrón Sobrevilla y Marcial Antonio Rubio Correa, que transformaron una universidad de formación de profesionales competentes en una universidad de nivel internacional que enseña, investiga, promueve la cultura y se integra con su sociedad con responsabilidad social.

En los últimos cuarenta años, la PUCP ha pasado a ser una universidad, con reconocimiento en los distintos rankings nacionales e internacionales y al servicio de las necesidades del Perú.

Por ello, nos parece extraño que, de pronto, alguien ajeno a la Universidad sostenga que la PUCP le pertenece a la Iglesia, como si fuera una cosa, cuando en realidad es una gran comunidad de alumnos, profesores, trabajadores y graduados, mayoritariamente, de filiación

católica. Más extraño aun es desconocer la naturaleza democrática y autogestionaria de la Universidad pretendiendo nombrar a las autoridades a dedo. Esto es, por decir lo menos, una falta de gratitud a toda una historia y todo un esfuerzo colectivo académico y organizativo, y por cierto es una amenaza al “modo de ser” de la PUCP, gracias al cual tiene un prestigio nacional e internacional.

Defendemos a la PUCP porque al amenazar su autonomía, se amenaza todo lo que ella representa: la libertad de cátedra, la tolerancia, la discrepancia, todo aquello que hace a una universidad moderna, donde debemos buscar la verdad a través de la investigación, de la confrontación de ideas y resultados. Para los que no creen que esto es así basta con recordar el último párrafo de la carta del cardenal Bertone al Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú, en la que pone en cuestión el Doctorado *Honoris Causa* otorgado a Gregorio Peces-Barba, uno de los padres de la Constitución Española, la de profesor honorario a quien no le gusta a la jerarquía de la iglesia, o prohibir la lectura de autores como el padre Gustavo Gutiérrez, cuya obra es reconocida por el mismo Papa. Imaginemos lo que sucedería en la Universidad si tuviéramos que aceptar esta forma de pensar. Estaríamos retrocediendo al Medioevo. Aquí, obviamente hay un abismo entre la concepción de la Secretaría de Estado vaticana y la nuestra sobre lo que debe ser una universidad católica del siglo XXI.

La defensa de la PUCP es, pues, una cuestión de genuina defensa de la verdad y de la forma de llegar a ella, frente a la imposición vertical de un pensamiento que retrocede a siglos pasados. Es la defensa de una concepción moderna de entablar el diálogo entre razón y fe frente al monólogo del pensamiento más conservador de la Iglesia. Por ello defendemos nuestra PUCP, autónoma, con libertad de cátedra, con tolerancia, con democracia y, sobre todo, con una identidad católica que no nos la pueden quitar por decreto, porque está burilada en nuestras mentes y en nuestros corazones. Somos PUCP, seámoslo siempre. ■



PUCP

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz.
Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. **Subeditores:** Sandra Arbulú y Guadalupe Pardo. **Diseño:** Luis Amez

APOYO AL CINE NACIONAL

Por
**LIC. ROSA MARÍA
OLIART**

Sonidista cinematográfica
y docente del Departamento
de Comunicaciones



Modificaciones a la Ley de Cinematografía Peruana

La Ley de Cinematografía Peruana 26370 fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 18 de octubre de 1994 y, desde ese entonces, entró en vigencia sin sufrir ninguna modificación o actualización hasta el 23 de agosto del 2012, fecha en que el Congreso de la República aprobó por unanimidad –en primera votación– la modificación de algunos de sus artículos.

Dentro de unos días, el proyecto pasará, conforme a ley, a una segunda votación. Sin embargo, cabe señalar que los temas sustanciales de estas modificaciones están relacionados, fundamentalmente, con una diversificación en algunos parámetros de las convocatorias a concursos y en los montos de los premios a otorgar.

Así, estas modificaciones constituyen una importante modernización de las ayudas del Estado a la producción cinematográfica peruana, ya que podrán ser premiados proyectos en diferentes fases de su producción, como

son la etapa de desarrollo o levantamiento de fondos, la producción propiamente dicha (rodaje), la posproducción y la distribución. Estas modificaciones promoverán también una diversificación en los géneros de los productos cinematográficos a premiarse: ficción, documental y experimental, tanto en formato de corto como de largometraje.

Otro punto importante es la inclusión del rubro de capacitación en cinematografía como un tema a tener en cuenta para otorgarse atención económica. Asimismo, se enfatizará la ayuda del Estado al desarrollo de la cinematografía en las regiones a través de premios dedicados, exclusivamente, a proyectos cinematográficos del interior del país (aunque estos proyectos también podrán presentarse a los concursos a nivel nacional).

Por otro lado, en estos momentos, una comisión convocada por el Ministerio de Cultura – en la que están representados todos los gremios



GABRIEL ALAYZA

“ESTAS MODIFICACIONES CONSTITUYEN UNA IMPORTANTE MODERNIZACIÓN DE LAS AYUDAS DEL ESTADO A LA PRODUCCIÓN CINEMATográfica PERUANA”.

y sectores participativos de la cadena de producción de una obra cinematográfica se encuentra trabajando en un nuevo proyecto de ley que integre todos los aspectos que implican el desarrollo de la cinematografía nacional, como son la producción, la difusión, la conservación y la capacitación.

Considero que estas iniciativas del Ejecutivo y el Legislativo a favor de la potencialización de la cinematografía nacional son muy acertadas, pues las experiencias recientes de la performance de nuestras películas en festivales internacionales dan cuenta de un aprecio por el cine peruano en las pantallas del mundo. Un reto muy grande por resolver es la atracción del público local a las salas en los estrenos de películas nacionales. Estas deben tener una cantidad de asistentes considerable en su primera semana de exhibición para que las salas las pasen a segunda semana y con buenos horarios. ¡Veamos cine peruano!

RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Por
**MG. JOSÉ
ZEGARRA**
Abogado por la PUCP y
docente de la Facultad
de Derecho



Arbitraje y empresa en el Perú

Imaginemos por un instante que somos empresarios en el Perú y, en un momento determinado, se nos presenta un conflicto o desavenencia con algún accionista, cliente o proveedor, y frente a eso nos preguntamos: ¿cuál es la manera legal más rápida de solucionar el mismo?, ¿existe otra forma, igual de eficaz que el Poder Judicial, para resolver esto? En los últimos años, el arbitraje se ha convertido en la respuesta a dichas interrogantes.

El hecho de que dos o más partes sometan la resolución de un conflicto a la decisión definitiva, e inapelable, de un especialista en la materia es algo que se torna más común en el ámbito nacional. No es ninguna novedad advertir que cada vez es más frecuente la aparición de instituciones dedicadas, exclusivamente, a la administración y organización de procesos arbitrales. Sumado a todo lo

expuesto, tenemos que destacar el importante rol que tiene el arbitraje en los procesos de contrataciones y adquisiciones con el Estado (según el Artículo 40 de la Ley de Contrataciones del Estado, “Toda controversia surgida durante la etapa de ejecución del contrato deberá resolverse mediante conciliación o arbitraje. En caso que en las Bases o el contrato no se incluya la cláusula correspondiente, se entenderá incorporada de pleno derecho la cláusula modelo que establezca el Reglamento”). En este último caso, en estricto, hablamos de un arbitraje obligatorio; independientemente que estemos a favor o en contra de dicha opción, el caso es que, finalmente, el arbitraje es la forma de resolver los aludidos conflictos.

En atención a lo antes expuesto, debemos decir que en el Perú el arbitraje se ha ido convirtiendo en el méto-

do de resolución de controversias al que recurre, cada vez con mayor frecuencia, el empresariado nacional (por ejemplo, en el artículo “Algunos Cortos Apuntes Acerca de

“EL ARBITRAJE SE HA IDO CONVIRTIENDO EN EL MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS AL QUE RECURRE, CADA VEZ CON MAYOR FRECUENCIA, EL EMPRESARIADO NACIONAL”.

la Nueva Ley de Arbitraje Peruana”, escrito por Fernando Cantuarias y publicado en la página web de Legis, se señala que “el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, principal centro de ar-

bitraje del Perú, reporta que desde 1996 a diciembre de 2007, ha administrado 1,338 casos por un monto que supera los mil trescientos millones de dólares...”). No hay duda de que el concepto de seguridad jurídica, sumado a la necesidad de una rápida respuesta a la solución de los conflictos, es lo que ha permitido lograr dicha acogida. Asimismo, esto no debe de extrañarnos, pues dicha utilización no es algo privativo de nuestro país; el uso del arbitraje a nivel internacional en temas comerciales y de las inversiones es algo sumamente común.

No debemos olvidar que la Constitución Política de 1993 reconoce la existencia de una jurisdicción arbitral; dicho estatus constitucional es algo que ha contribuido, en gran parte, a lograr la actual acogida que hacemos mención.

Para quienes hacen empre-

sa, aquí o en cualquier otro lugar del mundo, tener una pronta respuesta a un inconveniente o conflicto es algo sumamente valorado. Si bien en algunos casos se puede decir que acudir al arbitraje implica asumir altos costos económicos, en comparación al Poder Judicial, vemos que, a la larga, esto no es tan cierto, dado que lo que se invierte es finalmente compensado con un gran ahorro de tiempo y esfuerzo.

Finalmente, debemos señalar que nosotros creemos que, como toda institución jurídica, el arbitraje es perfectible, y es evidente que existen algunos temas que merecen atención y mejora. Sin embargo, los beneficios que trae consigo su utilización, especialmente para resolver controversias de naturaleza comercial y de inversiones, respaldan positivamente el uso de dicha institución.

investigación

DATOS EN CONTEXTO

Concurso Anual de Proyectos de Investigación cumple 17 años

LA PUCP FINANCIÓ DIVERSAS INVESTIGACIONES DE NUESTROS PROFESORES CON FONDOS PROPIOS. EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL CONCURSO ANUAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (CAP) HAY 157 INICIATIVAS EN COMPETENCIA.

Por DAVID PEREDA

Muchas de las investigaciones emblemáticas de la PUCP han pasado por el Concurso Anual de Proyectos de Investigación (CAP), que financia iniciativas de nuestros profesores desde 1995. Por eso, se le considera el producto estrella en investigación que tiene nuestra Universidad. Las burbujas neonatal, de Ingeniería; los avances en el Proyecto San José de Moro, de Arqueología; entre otros trabajos, tuvieron el

significativo impulso de este concurso. "Surgió como parte del proceso de institucionalización de la investigación, impulsado por el entonces rector Salomón Lerner. Desde entonces, ha sido el más importante mecanismo de promoción de la investigación con fondos propios de la Universidad", dice el Lic. Carlos Chávez, director de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI). La DGI, órgano del Vicerrectorado de Investigación (a cargo de la Dra. Pepi Patrón), ges-



CAP 2013. El Lic. Chávez, director de la DGI, ofrece un balance del concurso.

tiona los procesos que responden a un objetivo: convertir a la PUCP en una universidad de investigación para nuestro país. "Queremos que la investigación articule nuestras otras dos dimensiones: formación y responsabilidad social. Es un cambio de eje en la generación de conocimiento nuevo", indica el Lic. Chávez. **MÁS APOYO.** En los últimos años, la Universidad ha aumentado exponencialmente los montos asignados al CAP. Así, mientras en el 2008 este

concurso entregó en total S/. 901,259 para financiar las investigaciones ganadoras, este año ha contribuido con S/. 2'561,143. También el número de investigaciones financiadas es mayor. En el 2009, fueron 44 los proyectos ganadores, en tanto, este año son 61 los trabajos que tienen recursos del CAP. Del 2000 al 2011, este concurso ha financiado 636 investigaciones de docentes. "Siempre tratamos de que cada convocatoria sea mejor que la anterior. En estos 17 años, de cada 2 o 3 postulan-

tes, uno lograba ser financiado, como media histórica. Este año, para el CAP 2013, se han presentado 157 proyectos, y deberíamos estar financiando entre 55 y 60 investigaciones. Estamos todavía en etapa de evaluación", señala Chávez. Hasta el pasado 13 de agosto, la DGI recibió las postulaciones para el CAP 2013, en dos categorías: Investigación Básica y/o Aplicada, e Investigación y Desarrollo Tecnológico. Según cada una, se debe producir una publicación académica o un producto tecnológico.

En noviembre próximo se conocerá a los ganadores. Ellos recibirán un financiamiento para la ejecución del proyecto durante el 2013. Si el investigador responsable es un profesor a tiempo completo, el monto asciende a S/. 50,000. Si es de tiempo parcial, sea por asignatura (TPA) o convencional (TPC), recibirá S/. 25,000. Los investigadores responsables pueden incluir en sus equipos a alumnos, egresados y a jefes de práctica. Además, en esta edición, por primera vez, el concurso incluye proyectos de

hasta dos años para profesores de tiempo completo. El monto máximo de financiamiento será de S/. 150,000. **EVALUACIÓN INTERNACIONAL.** La evaluación de los proyectos postulantes al CAP 2013 cumple estándares internacionales. Desde esta edición, cada iniciativa presentada tendrá dos evaluadores pares externos a la PUCP, con participación mayoritaria de pares internacionales. En este proceso, se aplica el sistema de "doble ciego": quien evalúa no conoce

al evaluado y viceversa. "Si queremos estar en los estándares internacionales, debemos tener los mismos niveles de exigencia y calidad que tiene cualquier universidad top en investigación", señala Chávez. Por la complejidad del proceso, la convocatoria para el CAP 2013 se adelantó. Cada año, se recibían las postulaciones hasta octubre; esta vez, el plazo cerró el 13 de agosto. Pese al recorte, ha habido 157 postulaciones, muy cerca de los 169 candidatos del CAP anterior.

En la web:

• Para más información sobre el CAP 2013, ingresa a <http://pucp.ectorado.pucp.edu.pe/investigacion/convocatorias/concurso-anual/>

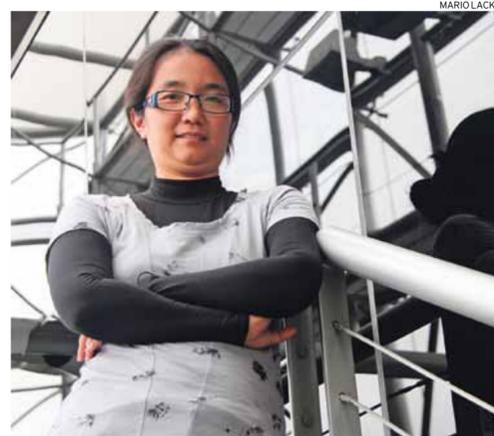
LA POLÍTICA EN ESTUDIO

Recientes tesis de Ciencias Políticas fueron calificadas con "Sobresaliente"

La Ciencia Política ha ido ganando cada vez mayor presencia en nuestra Universidad, tanto en pregrado como en posgrado. Prueba de ello es que, recientemente, han destacado una tesis de Maestría y otra de Licenciatura de esta disciplina, cuyas sustentaciones fueron calificadas con "Sobresaliente". Las evaluaciones de sus respectivos jurados fueron tan satisfactorias, que los autores ya están pensando en continuar sus líneas de investigación.

DESDE EL POSGRADO. La recientemente Mg. Lilian Kanashiro, egresada de la Maestría en Ciencia Política, tam-

bién es docente del Departamento de Comunicaciones de la PUCP. Su tesis de posgrado "Mutaciones electorales: candidatos y opinión pública en las elecciones 2011" fue aprobada por unanimidad y recibió la más alta calificación del jurado. La profesora de semiótica estudió el discurso periodístico en torno a las encuestas en la última campaña electoral. "Encontré un cambio de lenguaje: del matemático al mediático. Por ejemplo, la evolución de las tendencias es transformada por el periodismo en una narración épica. Es una extensión de algo que no dice en el sondeo", señala Ka-



MAGÍSTER. La tesis de Kanashiro aborda las mutaciones electorales.



LICENCIADO. Zavaleta investigó los niveles de organización política.

nashiro. "Probablemente, la mutación más importante es la predicción. Un sondeo teóricamente no lo puede hacer, pero el discurso periodístico sí lo hace, usando recursos gráficos", agrega. A partir de esta experiencia, piensa seguir el Doctorado en Ciencia Política de nuestra Universidad. Para esta nueva tesis, plantea comparar las elecciones del 2006 y 2001.

DESDE EL PREGRADO. En la Especialidad de Ciencia Política y Gobierno, de la Facultad de Ciencias Sociales, ha resaltado la tesis de Mauricio Zavaleta, quien estudió el ni-

vel de organización política en algunas regiones y municipios del país. "Hallé que hay variación en esos niveles de organización porque existen ciertos incentivos. Por ejemplo, la existencia del Apra en La Libertad hace necesaria una mayor organización en la región para enfrentarla", dice Zavaleta. Nuestro egresado, quien además es jefe de práctica del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, eligió cuatro regiones de la muestra y recogió los casos de los grupos políticos que ocuparon el primer y segundo lugar en las elecciones regionales y municipales del 2006 y 2010. A par-

tir de allí, realizó su trabajo de campo en tres regiones: La Libertad, San Martín y Lima provincias. "Recogí información de dirigentes, políticos, periodistas y demás personas involucradas en la dinámica política. Es una investigación cualitativa que comencé en un curso y, finalmente, se convirtió en mi tesis", recuerda. Zavaleta piensa hacer una publicación de su tesis. Asimismo, tiene interés en realizar otras investigaciones sobre los partidos políticos, el factor político de las mineras y las industrias extractivas, y los liderazgos de otros países de la región como influencia en el Perú.

El primer puesto ganará S/. 2,000 y podrá publicar su artículo en la *Revista Derecho PUCP*. El segundo puesto recibirá S/. 1,500 y el tercero, S/. 1,000. Asimismo, los tres ganadores recibirán un libro y otras publicaciones de PROSODE. La convocatoria está abierta hasta el 15 de octubre.

+información: Revisa las bases en <http://facultad.pucp.edu.pe/derecho/>

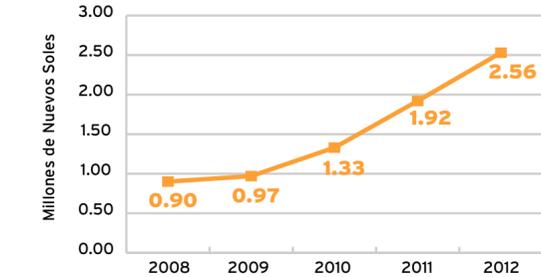
PROYECTOS PRESENTADOS, CAP 2013

Concepto	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Total
	PROYECTOS ANUALES DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA	PROYECTOS ANUALES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROYECTOS BIENALES DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA	PROYECTOS BIENALES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	
Número de proyectos	107	12	28	10	157
Porcentaje	68%	8%	18%	6%	100%

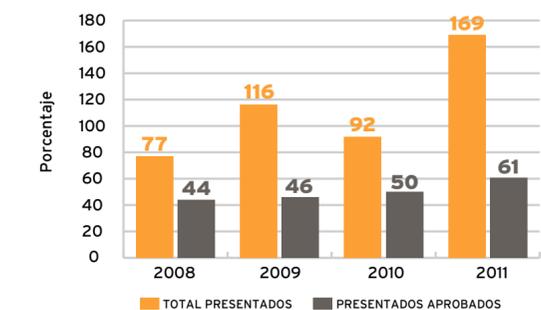
PROYECTOS PRESENTADOS POR DEPARTAMENTOS, CAP 2013

Departamento	Proyectos Presentados	Porcentaje
Departamento de Ingeniería	34	22%
Departamento de Ciencias	33	21%
Departamento de Humanidades	22	14%
Departamento de Ciencias Sociales	13	8%
Departamento de Psicología	13	8%
Departamento de Economía	11	7%
Departamento de Comunicaciones	9	6%
Departamento de Derecho	8	5%
Departamento de Arquitectura	5	3%
Departamento de Ciencias de la Gestión	4	3%
Departamento de Arte	3	2%
Departamento de Educación	2	1%
Total	157	100

APOYO CRECIENTE A CONCURSO ANUAL: 2008 - 2012



PROPORCIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS Y PROYECTOS APROBADOS: 2008-2012



ORGANIZADA POR EL CONCYTEC

La PUCP en la Semana de la Ciencia

La Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), realizada todos los años por el Concytec (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica), es el evento más importante en difusión científica y tecnológica del país. Este año es coorganizada junto a la Municipalidad de Lima y tendrá lugar en el Gran Parque de Lima, del 6 al 12 de noviembre. La PUCP ha sido invitada a participar en este encuentro, que incluye conferencia, debates, presentación de proyectos, entre otras posibles iniciativas. Docentes e investigadores de nuestra Universidad pueden participar en dicho evento, conocido como la Semana de la Ciencia, ofreciendo conferencias públicas sobre temas fundamentales de ciencia y

tecnología. Los temas de preferencia, según el Concytec, serán nanociencias, salud pública, astrofísica, educación en ciencias, matemáticas, biotecnologías, gestión del territorio e interculturalidad, telemedicina, nutrición, gestión del agua, desastres naturales, entre otros, orientados a jóvenes, expertos y público en general. Los docentes e investigadores interesados en participar pueden contactar con Micaela Chirif, coordinadora de Comunicaciones de nuestra Dirección de Gestión de la Investigación (DGI), escribiendo al correo mchirif@pucp.pe o llamando al anexo 2126. ¡Participen!

+información: Para conocer más sobre este evento, ingresa a <http://portal.concytec.gob.pe/>

PARA ALUMNOS DE DERECHO

Investigación jurídica sobre responsabilidad social

La Responsabilidad Social Universitaria es una estrategia institucional que promueve una cultura organizacional, que garantiza un vínculo recíproco y sostenible con la sociedad, y procesos académicos que respondan al desarrollo humano sostenible y a la diversidad de nuestro país. En el año 2011, con el objeto de promover en los estudiantes la relación de la reflexión jurídica con la realidad social de nuestro país, y en el marco del 20 aniversario del Programa de Proyección Social de Derecho (PROSODE), se organizó exitosamente el "I Concurso de Investigación Jurídica sobre Responsabilidad Social". En este contexto, la comisión de Responsabilidad Social, integrada por docentes y estudiantes de la Facultad de Derecho y acompañada por miembros de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), invita a participar en una nueva edición de este

concurso denominado "II Concurso de Investigación Jurídica sobre Responsabilidad Social Universitaria 2012". Los participantes deben ser estudiantes de la Facultad de Derecho y pueden presentar un trabajo individual o colectivo. Los trabajos deben ser originales e inéditos, algunos de los ejemplos de temas son: globalización, acceso a la justicia, derechos indígenas, conflictos sociales, violencia de género, derechos laborales, corrupción, entre otros. El primer puesto ganará S/. 2,000 y podrá publicar su artículo en la *Revista Derecho PUCP*. El segundo puesto recibirá S/. 1,500 y el tercero, S/. 1,000. Asimismo, los tres ganadores recibirán un libro y otras publicaciones de PROSODE. La convocatoria está abierta hasta el 15 de octubre.

+información: Revisa las bases en <http://facultad.pucp.edu.pe/derecho/>

Más convocatorias:

• **Periodos de Investigación**, para docentes, y **Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis de Licenciatura**, dirigido a alumnos y egresados. Ambos son organizados por el Vicerrectorado de Investigación (<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>) • **Beca Riva-Aguero Bustamante de la Fuente**, dirigida a alumnos y egresados de Historia y organizada por el IRA. (<http://ira.pucp.edu.pe/>)

noticias

ORGANIZADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Escuela de campo

FIELD SCHOOL PROGRAM ES UNA INICIATIVA QUE FOMENTA LA LLEGADA DE ALUMNOS EXTRANJEROS, DURANTE BREVES ESTADÍAS, PARA QUE TENGAN UNA EXPERIENCIA MÁS ALLÁ DE LO ACADÉMICO.

Por
SANDRA ARBULÚ DUCLOS

Aprender acerca de culturas distintas de las nuestras es prioritario para entendernos como seres humanos. Aprender en el mismo lugar donde se desarrollan estas culturas es, además, una oportunidad que no se puede desaprovechar.

Por eso, la PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI), impulsa el programa Field School, que, según su director, el Dr. Luis Jaime Castillo, “es una posibilidad de darles a los alumnos extranjeros una experiencia de investigación excepcional, porque quienes se dedican a la investigación van a vivir en un contexto global”.

Con esta premisa, este año el proyecto tuvo como destinos de investigación distintos puntos del país. Así, el Proyecto de San José de Moro sirvió como una escuela de campo orientada a la Arqueología y disciplinas afines para 28 estudiantes estadounidenses y canadienses. A ellos se sumaron los alumnos de las escuelas de Etnomusicología, y Español y Cultura Inca en el Cuzco. Edwin Chinen, profesor



VISITAS EN JULIO. Este año, el programa tuvo como destinos San José de Moro (La Libertad) y Cuzco.

de la Escuela de Español, comparte su entusiasmo por la predisposición que demostraron sus alumnos: “No hay un perfil exacto del alumno de Field School; este grupo se ha caracterizado por su diversidad: se trata de chicos que buscan salir de sus países para aprender in situ de otras culturas. Son jóvenes que vienen con una mentalidad cada vez más abierta para nutrirse de sus propias vivencias. Por otra parte, buscamos que adquieran habilida-

des sociales y que interactúen con la gente local sin depender del inglés. Esto les ha permitido relacionarse con los lugareños, lo cual es invaluable desde el punto de vista humano”.

No obstante, los alumnos obtienen créditos de campo que les sirven para completar su currícula. Castillo refiere que “en el extranjero un alumno, para graduarse en un programa de Antropología, tiene que demostrar que ha hecho campo. Ese es el requisito de lo

que se llama *field*”.

Asimismo, las escuelas de campo representan una gran ventaja para la PUCP, y es que colocan en la vitrina internacional a nuestros programas de investigación. ■

En la web:

● Conoce más sobre este programa en <http://fieldschool.pucp.edu.pe/>

INICIATIVA

Carta de la FEPUC al TC

Reproducimos a continuación una carta de la Mesa Directiva de la FEPUC enviada al Tribunal Constitucional:

“Estimados Magistrados:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en calidad de representantes estudiantiles de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Como es de su conocimiento, nos hallamos enmarcados en una serie de procesos judiciales con el Arzobispado de Lima a causa de la interpretación testamentaria sobre los bienes legados por José de la Riva-Agüero a la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Acudimos ante ustedes para manifestarles nuestro desacuerdo y temor por el modo en que se ha venido desarrollando el proceso constitucional de amparo iniciado por nuestra casa de estudios. La demanda interpuesta por la Universidad en defensa de nuestra autonomía fue denegada. No habiendo nada que ejecutar debido al rechazo de la demanda, el Arzobispado ahora pretende que la sentencia sea efectivizada en algunos de sus considerandos.

Ante ello, queremos manifestarles nuestro profundo malestar por todas las incidencias negativas que se han venido dando, aspectos que en nada contribuyen con la buena imagen de la justicia constitucional. Es por ello que les pedimos respetar los principios del debido proceso y no adelantar decisiones que compliquen más nuestra contienda con la Iglesia.

Quedamos de ustedes, apelando a su buen criterio”. ■

VIII ENCUENTRO DE DDHH

Ser urbano: Derechos Humanos en la ciudad



Los derechos humanos serán abordados en un entorno urbano. Ferias, exposiciones fotográficas y artísticas, danzas, cine foro, conferencias, conversatorios, mesas de debates y más es lo que ofrece el VIII Encuentro de Derechos Humanos “Ser urbano: Derechos Humanos en la ciudad”, organizado por el Instituto de Derechos Humanos de la PUCP (IDEH-PUCP), que se realizará del 10 al 14 de septiembre.

Esta edición pretende abrir un espacio de reflexión sobre los derechos que son vulnerados en la urbe y

que no tienen, aún, una total cabida en la esfera pública a nivel de políticas estatales que se adapten al amplio abanico de condiciones del ser urbano. Invitados internacionales, como el filósofo David Crocker (Estados Unidos) y el sociólogo Francisco Sabatini (Chile) estarán presentes en diversas mesas durante la semana. Por otro lado, la Feria de Organizaciones permitirá visibilizar el trabajo que se realiza desde los distintos ámbitos de la sociedad civil relacionados con la ciudad. Estas y otras actividades tendrán lugar en el campus de nuestra Universidad y estarán abiertas al público en general. ■

+información:

Entérate de todas las actividades en <http://idehpucp.pucp.edu.pe/>

BATMAN EN LIMA Ciudad Gótica y la ciencia política



¿Sabías que la película *Batman: el Caballero de la Noche asciende* puede ser analizada desde las ciencias políticas? Pues te contamos que en el conversatorio “Batman en Lima: Ciudad Gótica y Ciencia Política”, organizado por la Especialidad de Ciencia Política y Gobierno y la Asociación Civil Politai, el objeto a analizar será ciudad Gótica.

El evento se realizará este jueves 6 de septiembre, a las 12 p.m., en el aula L-322 (EE-GGLL), y la mesa de debate contará con la participación del Mg. Eduardo Dargent, el Dr. Martín Tanaka y el Lic. Carlos Pérez, docentes del Departamento de Ciencias Sociales.

+información:

<http://www.politai.pe/>

CONTARÁ SU EXPERIENCIA VIVIENDO EN ALEMANIA

Claudio Pizarro viene a la PUCP

EL RECONOCIDO FUTBOLISTA NOS VISITARÁ MAÑANA, A LAS 9:30 A.M., EN EL POLIDEPORTIVO.

Alemania es un país que ofrece grandes posibilidades académicas. Si quieres conocer más al respecto, anda mañana (martes 4) al Polideportivo, a las 9:30 a.m., y entérate de las diferentes oportunidades y becas que ofrece el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para estudios y estancias de investigación en dicho país.

En este evento, organizado por la Embajada Alemana en Lima y la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI), participará el reconocido futbolista peruano radicado en Alemania Claudio Pizarro, quien contará su experiencia de vida en este país europeo y la importancia que ha tenido para él su contacto con esta cultura.

La ocasión servirá también para dar a conocer la iniciativa "Alemania en el Perú", promovida por la Embajada Alemana en Lima.

Al final de la presentación, el futbolista firmará autógrafos a los estudiantes asistentes. Si quieres asistir, busca el *link* de inscripción en *PuntoEdu Web* (www.puntoedu.pucp.edu.pe).



DESDE ALEMANIA. La visita de Claudio Pizarro fue coordinada por la Embajada Alemana en Lima y el DAAD.

toedu.pucp.edu.pe.

Para obtener tener más información sobre becas en Alemania, puedes entrar al blog de nuestra Oficina de Coope-

ración Internacional (<http://blog.pucp.edu.pe/blog/cooperacion-internacional>) o visitar el perfil en Facebook del DAAD ([f/DAADPeru](https://www.facebook.com/DAADPeru)). ■

nos cuenta

DRA. ROXANA SOTOMARINO CÁCERES
Docente del Departamento de Derecho



Del lunes 16 de julio al martes 14 de agosto, la Dra. Sotomarinno visitó la Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne, en Francia, en calidad de investigadora invitada por el Departamento de Estudios de las Relaciones Privadas del Instituto de Investigación Jurídica de dicha universidad.

¿Cuál fue el motivo de su visita a la Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne?

Fui invitada para realizar una investigación posdoctoral, en principio, sobre responsabilidad civil por productos defectuosos. Tuve acceso a la Biblioteca Cujas de dicha universidad, considerada como una de la más importante en materia jurídica o derecho de París. Durante mi estadía, conté con el apoyo del Dr. Didier Boden, doctor en Derecho, jefe de Conferencias, profesor e investigador de la Facultad de Derecho de esa casa de estudios, quien está a cargo del curso Derecho internacional privado. Conté también con el valioso apoyo de una institución danesa que me invitó a Dinamarca para dictar una charla sobre temas relacionados al derecho.

¿Qué destacaría de esta experiencia?

Un viaje como este permite a los profesionales y a los profesores captar información jurídica a través de los textos

en biblioteca, libros, artículos, tesis, revistas, pero también acercarnos a la realidad del estudio del derecho y a la cultura, la acción comunicativa de un lenguaje diferente como es el francés.

¿En qué consistió este aprendizaje?

Fue interesante acceder a las últimas ediciones de los trabajos de Jean Calais-Auloy y Henri Temple sobre el Derecho del Consumo, de Geneviève Viney sobre responsabilidad civil, De Lambert-Faivre y Porchy Simon sobre el derecho del daño corporal y la persona humana, entre otros. Aproveché para revisar textos sobre Derecho comparado. Tenía estudios previos sobre la responsabilidad civil por productos, realizados en el Doctorado de Derecho en la PUCP, pero puede actualizar conocimientos de un sistema que se irradia a través de la Europa comunitaria. También observé y compartí algunos de los problemas cotidianos y propios de los consumidores; ellos no son tan distintos de lo que se presentan en Perú. La diferencia radica en la respuesta ante el reclamo que, finalmente, posee capacidad preventiva. Fue, en suma, una grata experiencia que volcaré a la cátedra universitaria en la propia PUCP, en donde dicto cursos de posgrado, y a mi vida profesional.

CENTRUM CATÓLICA Semana Internacional 2012

Nuestro Centro de Negocios será el punto de encuentro de alumnos, egresados y profesionales peruanos y extranjeros, en una semana de seminarios a cargo de profesores internacionales de las escuelas ofrecerán seminarios y charlas top del mundo, quienes abordarán temas de interés mundial enfocados en el liderazgo a través de la innovación, la estrategia y la gerencia responsable.

Del 10 al 13 de septiembre, en la VII Semana Internacional 2012 "Liderando con Innovación, Estrategia y Gerencia Responsable", organizada por CENTRUM Católica, se



ofrecerán seminarios y charlas magistrales de primer nivel. Asimismo, los asistentes podrán participar en una visita empresarial a la planta AJEPER y visitar la Feria Laboral.

Este evento está dirigido a estudiantes y público en general interesados en la responsabilidad social corporativa. ■

➤ **información:**
<http://centrum.pucp.edu.pe/>

SEMINARIO El agua y el proyecto de desarrollo

El Departamento de Ciencias Sociales, el Grupo de Estudios Ambiente y Sociedad y la Maestría en Gestión Pública de los Recursos Hídricos organizan el seminario "El agua en el proyecto global de desarrollo", dirigido a estudiantes con interés en profundizar sus conocimientos en el proyecto de desarrollo global vigente respecto a los usos, políticas y enfoques para el manejo del agua.

Este evento estará a cargo de la Dra. Barbara Lynch, PhD. en Sociología del Desarrollo y docente en la Universidad de Cornell, y se desarro-



llará en cinco sesiones: los jueves 6, 13, 20 y 27 septiembre y el 4 octubre, de 12 a 2:30 p.m. Es gratuito pero solo se cuenta con 20 vacantes, por lo que requiere de previa inscripción. Una excelente oportunidad para profundizar el análisis sobre el tema. ■

➤ **información:**
<http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/>

DESDE HOY Congreso de arbitraje

Una clara muestra del compromiso de la PUCP en contribuir con la cultura de paz se da a través del estudio y reflexión sobre el arbitraje. El VI Congreso Internacional de Arbitraje, que empieza hoy y continúa hasta el viernes, se realizará de 6 a 10 p.m., en el Auditorio de Derecho, y contará con importantes expositores nacionales e internacionales. Pueden inscribirse enviando un correo a maria-rosini@pucp.pe Lee una columna sobre el tema en la página 7 de esta edición. ■

➤ **información:**
<http://consensos.pucp.edu.pe/>

oferta académica

CURSOS Y TALLERES



Para mayores de 50 años

El Programa Universidad de la Experiencia (UNEX) de la PUCP brinda a las personas mayores de 50 años la oportunidad de actualizar sus conocimientos.

En esta oportunidad, se dictarán los cursos Realidad nacional, Literatura y cine, Gerontología básica, Documentos filmicos y literarios para la historia de América Latina, y Géneros literarios; y se ofrecerán los talleres Manejo de la ansiedad y control del estrés, Taller para la memoria, Có-

mo resolver las crisis personales, Aprende a cultivar tu propio huerto ecológico, Preservación y Restauración de Documentos, Teatro, Tai Chi, Inglés e Informática I y IV.

Si te interesa, asiste a las charlas que se realizarán los jueves 6, 13 y 20 de este mes, a las 3:30 p.m., en la Sala de Grados de la Fac. de LL y CCHH. Inicio de clases: 24 de septiembre. ■

+información:
www.pucp.edu.pe/unex

EDUCACIÓN CONTINUA

Diplomaturas de Estudio para Asistentes

El Centro de Educación Continua de la PUCP brinda las Diplomaturas de Estudio para Asistentes, que han sido diseñadas pensando en las distintas necesidades de capacitación. Para ello, utilizan una metodología de estudio sistémica, con amplia participación del alumno y orientada al desarrollo de casos prácticos. Las especialidades que se ofrecerán son: asistentes en Contratación Estatal, asistentes en Finanzas, asistentes en Gerencia, asistentes en Tributación y asistentes en Recursos Humanos. Estas diplomaturas están dirigidas a profesionales de todas las áreas que requieran una actualización en el campo laboral y personal. Las clases empiezan el 10 de septiembre. ■

+información:
<http://cec.pucp.edu.pe/>

PARA PROFESIONALES

Cursos de Especialización 2012-2

Nuestra Facultad de Ciencias e Ingeniería, a través de la Sección de Ingeniería Industrial, ofrece a los profesionales de distintas áreas la posibilidad de especializarse en corto tiempo participando en los Cursos de Especialización 2012-2. Por ello, ofrecerá los siguientes programas: Finanzas, Evaluación y Administración de Proyectos, Recursos Humanos, Dirección de Empresas, Logística, Producción y Operaciones, Ingeniería de Software, Marketing, y Mantenimiento y Confiabilidad.

Puedes inscribirte hasta el 12 de septiembre. Las clases inician el lunes 17 de septiembre y finalizan en abril del 2013. ■

+información:
<http://facultad.pucp.edu.pe/ingenieria/>

EN SEPTIEMBRE



Cursos de Infopuc

El Instituto de Informática de la PUCP (INFOPUC) ofrece a la comunidad universitaria una serie de cursos de formación complementaria en diversas especialidades. Se trata de herramientas actualizadas para el exigente mercado laboral actual con la visión integral del uso de las tecnologías de la información.

Actualmente, las convocatorias abiertas son: Elaboración de Balanced Scorecard, Métodos Estadísticos con SPSS, Herramientas Informáticas para Ejecutivos Intermedio, Excel Avanzado Macros, Excel Aplicado a las Finanzas y a la Evaluación de Proyectos, Planeamiento de Proyecto con Project 2010, SQL Server 2008, Control de Proyectos con MS Project, Seminario de Visio Aplicado a la Mejora de procesos, Seminario de Diseño de Interacción y Usabilidad Web, y Programación en Java. Estos cursos de extensión empezarán a dictarse partir del 8 de septiembre. ■

+información:
<http://infopuc.pucp.edu.pe/index.php>

EN EL INSTITUTO CONFUCIO

Inscríbete en las clases de chino mandarín

El rol protagónico que está adquiriendo China en la escena internacional ha posicionado al chino mandarín como "el idioma del futuro". El fortalecimiento de las relaciones del Perú con China hace que muchas personas interesadas en mejorar sus expectativas profesionales vean el aprendizaje de este idioma como una oportu-

nidad de ascenso en el competitivo mundo laboral. Asimismo, este aprendizaje permitirá un mayor conocimiento de la interesante, fascinante y milenaria historia cultural de China.

Pues les contamos que está abierto el proceso de Matrícula 2012-3 del Instituto Confucio PUCP. Las inscripciones al Programa para Adultos (mayores

de 15 años) se realizarán regularmente del 5 al 7 de septiembre, de 9 a.m. a 9 p.m., y de manera extemporánea el 8 y 10 de este mes, en el local del Instituto (Av. Universitaria 1921, Pueblo Libre). Las clases empiezan el 12 de septiembre. ■

+información:
<http://confucio.pucp.edu.pe/>



calendario académico

3 Y 4 DE SEPTIEMBRE

● **Clases sobre "Discriminación racial, étnica y de género".** La exposición estará a cargo de la Dra. Nilda Garay, profesora de la Universidad de Alicante (España). Organiza: Doctorado en Derecho. Hora: 7 p.m. Lugar: aula H-102. Informes: n.torres@pucp.edu.pe.

5 DE SEPTIEMBRE

● **"Espacio y tiempo en la cultura Inca y sus raíces: El sistema de ceques de Cuzco".** Será dictado por el Dr. Tom Zuidema (Universidad de Leiden) en el marco del Seminario Temas de Tecnologías Prehispánicas de la Maestría en Arqueología del Programa de Estudios Andinos. Hora: 5:15 p.m. Lugar: aula N-304. Inscripciones: prgestudiosandinos@pucp.edu.pe (adjuntar CV).

● Clase sobre Métodos de Investigación Comparada.

Está dirigida a estudiantes, egresados, docentes e investigadores, e incidirá en temas metodológicos desde la perspectiva del Derecho Comparado. Organiza: Doctorado en Derecho. Hora: 7 p.m. Lugar: aula H-102.

6 DE SEPTIEMBRE

● **Conversatorio "Tensión en Medio Oriente: la política exterior de Israel frente a la amenaza nuclear iraní".** Contará con la participación de Roberto Heimovits, profesor del departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Pacífico; Farid Kahhat, profesor de nuestro Departamento de Ciencias Sociales; Augusto Thornberry, director para Medio Oriente y el Golfo en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú;

Jovaldo Benavente, politólogo y miembro de Internacia. Organiza: Internacia. Hora: 1 p.m. Lugar: Auditorio Gustavo Gutiérrez de la Facultad de CCSS.

● **Seminario extracurricular "Un orden improvisado: el emplazamiento y la construcción de una reducción en el Valle del Colca (Arequipa, Perú)".** La exposición estará a cargo del Dr. Steve Wernke, de Vanderbilt University (Estados Unidos). Organizan: el Programa de Estudios Andinos (PEA) y el Museo Nacional de Etnología, Osaka. Hora: 5:15 p.m. Lugar: Sala de Grados Facultad de LL y CCHH. Dirigido a alumnos del PEA, de las Maestrías de Historia y de Lingüística y del Programa de Estudios de Graduados en Antropología, así como investigadores y profesores.

● **Charla Magistral "¿Educación para la Conservación**

de la Biodiversidad? Contribuciones de la Educación al Desarrollo Sostenible".

La exposición estará a cargo del Dr. Marco Rieckmann, de la Universidad Leuphana de Lüneburg. Organiza: INTE-PUCP. Hora: 6 p.m. Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales.

7 DE SEPTIEMBRE

● **Viernes Económico "Reforma tributaria: Avances y retos".** Estará a cargo del Dr. Luis Alberto Arias Minaya, director del Banco Central de Reserva del Perú. Organiza: Departamento de Economía. Hora: 4 p.m. Lugar: Auditorio Gustavo Gutiérrez (Fac. CCSS).

CONVOCATORIAS

● **Diplomatura de Estudio en Educación y Comunicación para el Desarrollo Sostenible.** Organiza: INTE-PUCP. Inscrip-

ciones hasta el 10 de septiembre. Inicio: 13 de septiembre. Más información: <http://inte.pucp.edu.pe/capacitacion/diplomaturas/educacion-y-comunicacion-desarrollo-sostenible/informacion-general/>

● **Curso-Taller Gestión Pública y Planeamiento Estratégico.** Organiza: Asociación Civil ADEGOB, Asuntos de Estado y Gobierno. Va los miércoles del 12 al 22 de septiembre. Lugar: aula J-203. Hora: 6 p.m. Inscripciones: informes@adegob.org.pe

● **Taller Investigación de Mercados para Emprendedores.** Organiza: Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor. Va del 11 al 27 de septiembre. Lugar: Centro de Innovación y Emprendimiento de Los Olivos. Más información: <http://www.cide.pucp.edu.pe>

ORGANIZADO POR EL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

Por
LUIS YÁÑEZ

En 1912, el joven aristócrata limeño José de la Riva-Agüero y Osma (27 años) realizó un viaje de tres meses por la sierra sur del país que le permitió conocer cuál era la realidad social del Perú profundo. Sus reflexiones y memorias de viaje fueron anotadas en numerosas libretas, publicadas –parcialmente– en el periódico *Mercurio Peruano* y recopiladas, años después de su muerte, en el libro *Paisajes peruanos*.

Para conmemorar el centenario de este viaje, el Instituto Riva-Agüero (IRA) organizó el concurso “Viaje por la ruta de Riva-Agüero: 100 años de *Paisajes peruanos*”, cuya convocatoria estuvo abierta a todos nuestros alumnos de pregrado.

EL PROCESO DE SELECCIÓN. En la primera fase del concurso, los participantes presentaron un ensayo de reflexión sobre el Perú, a partir de la lectura del libro *Paisajes peruanos*. “Nos ha dado gusto que todas las facultades estuvieran representadas. Ha sido una convocatoria que ha permitido tener ensayos con visiones de todas las especialidades, lo cual resulta muy rescatable”, precisa Trinidad Montero Leiva, coordinadora académica de Proyectos de Extensión del IRA.

El jurado –compuesto por el Dr. José de la Puente Brunke, director del IRA; la Dra. Margarita Guerra, coordinadora de la edición de las *Obras Completas* de Riva-Agüero; y el Dr. Jorge Wiese, miembro ordinario de la IRA (todos docentes del Departamento de Humanidades)– revisó las propuestas presentadas y escogió a 14 preclificados, con quienes sostuvo una entrevista personal. Tras pasar esta segunda fase, el jurado seleccionó a los ocho alumnos ganadores: Oliver Elorrea Reyes (Economía), Marco Gamarra Galindo (Derecho), Mónica Lizana Gómez (Gestión y Alta Dirección), Carmen Mallqui Caballero (Geografía), Andrés Sáenz Suárez (Historia), Alejandro Takaezu Morales (Historia), Osmar Verona Badajoz (Sociología) y Marcia Yep Ortecho (Derecho).

Ellos viajarán del 13 al 21 de octubre, con todos los gastos pagados, y recorrerán la ruta que realizó nuestro benefactor un siglo atrás, acompañados de ocho docentes y representantes del IRA. Partirán de Lima hacia Cuzco por vía aérea y luego recorrerán el tramo Cuz-



GANADORES. Ellos viajarán del 13 al 21 de octubre. Partirán de Lima hacia Cuzco por vía aérea y luego recorrerán el tramo Cuzco-Huancayo en autobús, con escalas en Andahuaylas, Abancay, Huamanga, Huancayo y Concepción.

Tras las huellas de Riva-Agüero

TRAS UN PROCESO DE SELECCIÓN DE ENSAYOS Y ENTREVISTAS PERSONALES, EL JURADO DEL CONCURSO “VIAJE POR LA RUTA DE RIVA-AGÜERO: 100 AÑOS DE PAISAJES PERUANOS” ELIGIÓ A LOS OCHO ALUMNOS DE PREGRADO DE LA PUCP QUE SEGUIRÁN EL RECORRIDO DE NUESTRO BENEFACTOR POR LA SIERRA PERUANA.



co-Huancayo en autobús, con escalas en Andahuaylas, Abancay, Huamanga, Huancayo y Concepción.

Además, aprovecharán esta travesía para repartir una edición popular de *Paisajes peruanos* en los lugares que inspiraron su creación y para realizar actividades académicas en los centros de estudios que pertenecen a la Red Peruana de Universidades que se encuentren en el trayecto (Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y Universidad Nacional San Antonio Abad).

MOTIVACIONES Y REFLEXIONES. “Mi motivación principal fue viajar, que no es una costumbre común para mí, conozco Cuzco y punto. La ruta que hace Riva-Agüero por la sierra es muy bonita e interesante”, comenta Alejandro. “No había leído *Paisajes peruanos* antes del concurso, pero sabía que todo peruano debía hacerlo. Cuando leí cómo describía los paisajes, me dije que a mí me gustaría también verlos”, recuerda Mónica, por su parte.

¿Cuál es el principal aporte que destacan del libro? “Me parece que Riva-Agüero hace una etnografía descriptiva y lírica de la sierra, y es uno de los primeros intentos por dar a conocer y hacer más papable esta localidad”, refiere Osmar. A su turno, Carmen señala: “Riva-Agüero describe no solo un paisaje natural sino también un paisaje cultural. Si bien no fue geógrafo, eso tiene un valor para mí”. “Es un libro innovador porque para ese entonces, la naturaleza y el paisaje no eran fuente de humanidad y de historia para autores peruanos. El autor retoma las crónicas de la conquista y las memorias que pudo haber leído en Lima y corrobora in situ la situación actual de estas localidades”, apunta Marco. “El viaje de Riva-Agüero debió haber sido muy especial porque lo llevó a someterse a una discusión interna y a escribir un libro. La ruta debe interpellarnos a cada uno de nosotros, cada quien desde su disciplina y su experiencia propia lo verá con otros ojos. Yo estoy a la espera de tener la ruta delante de mí y ver qué sucede”, finaliza Oliver. ¡Buen viaje!

En la web:

● Para más información sobre el concurso, ingresa a <http://ira.pucp.edu/>

publicaciones

MG. EZIO NEYRA, egresado de la Facultad de Ciencias Sociales

“Tenía que ser un tsunami, no podía ser otra cosa”

EL JOVEN ESCRITOR EZIO NEYRA, BACHILLER EN SOCIOLOGÍA DE NUESTRA UNIVERSIDAD Y CANDIDATO A DOCTOR EN LITERATURA POR LA UNIVERSIDAD DE BROWN, ACABA DE PUBLICAR *TSUNAMI*, SU TERCERA NOVELA.

Por
ROLLIN CAFFERATA

Tsunami sorprende por la descripción de las relaciones familiares entabladas en la trama, nexos que exponen la contundente humanidad de sus personajes. La historia narra la infatigable y caótica búsqueda de Leandro, el protagonista, por encontrar un refugio emocional en un escenario devastado por el mar, real y metafórico.

También pudo ser un tornado. ¿O es que el agua juega un papel clave?

Es tsunami por dos razones: primero, porque la idea de escribir la novela nació cuando yo estuve en Camaná, allá por el 2004. Para ese entonces, el balneario estaba destruido por el tsunami que hubo en el 2001, que fue consecuencia de un terremoto en Arequipa. El escenario era desolador, todo estaba completamente destruido. La poca gente que vivía allí también estaba acabada. Parecía que el tsunami les había destrozado las vidas, los estados de ánimo. Y, en segundo lugar, porque los personajes están siempre movidos, como en un mar que está bravo. Yo hice un registro fotográfico del lugar luego del tsunami y, tras ver las fotos, fue que comencé a pensar constantemente en la



FRENTE AL MAR. “Me gusta la literatura que lidia con lo humano en su nivel más miserable”, comenta Ezio.

novela. Tenía que ser un tsunami, no podía ser otra cosa. Como metáfora, hubieran funcionado otras figuras, pero no en mi novela.

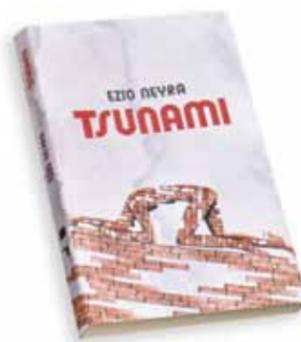
¿Por qué ese especial interés en retratar las relaciones entre madre e hijo? ¿Fue un interés expreso?

Yo nunca tengo claro sobre qué voy a escribir. Tengo en claro ideas grandes o, quizá también, una idea que quiero que sea la idea fuerza del texto, que puede ser una como pueden ser varias y, a partir de eso, empiezo a hacer girar la novela pa-

ra que adquiera sentido y fuerza. En relación a si fue expreso o no, no sé. Diría, en todo caso, que hay varios tipos de relaciones similares en la novela, relaciones extrañas en la que los límites se han perdido. A mí me gusta la literatura que lidia con lo humano en su nivel más miserable. La felicidad me causa infelicidad. No solo en la literatura, en general...

Si bien tu novela no tiene un final feliz, sugiere una posibilidad de futura superación para el protagonista.

Sí, es cierto, lo sugiere. Mi ante-



● **Tsunami**
Ezio Neyra

Lima: Borrador editores, 2012.
*Encuétralo en las principales librerías del país a S/. 39.

rior novela también. No es un final feliz del todo claro, pero sugiere la posibilidad de que no todo está perdido, al menos en el futuro. Pero más que felicidad futura, yo lo veo como un ‘volver a comenzar’ porque el protagonista ha tenido que tomar la durísima decisión de dejar de ver a su mujer y su hija, o sea, de darlas por perdidas, para retomar su vida.

¿Te sientes parte de una generación de escritores peruanos jóvenes?

No, lo único que tenemos en común es la edad y el haber publicado en las mismas editoriales. No todos escribimos sobre los mismos temas, aunque hay muchas novelas sobre los años de violencia política. A lo mejor, ese sea el gran tema de la generación. Pero a mí, en todo caso, el tema no me interesa para escribir. Como ciudadano, claro, me interesa mucho pero como escritor, no.

¿Crees que una fuerte formación académica, como la tuya, ayuda al escritor?

No sé si colabora o perjudica. Yo no estudié literatura en el pregrado porque sentía que me iba a quitar espontaneidad, y mi acercamiento iba a ser muy académico. Creo que uno no puede irse a estudiar, por ejemplo, un doctorado en literatura pensando que eso lo va a ser escritor, creo que hay que llegar siendo escritor a hacer el doctorado. La formación académica te enseña otra manera de leer; lo que te da la lectura y los estudios son como estructuras, donde más o menos puedes ir acomodando la información, entender que tal cosa responde a tal fenómeno anterior, que tal corriente viene de tal lado. Pero creo que ese tipo de lectura más académica, muchas veces, te convierte en un lector muy frío, muy objetivo, muy distante. Entonces, como que ya dejas de involucrar los sentimientos. ■

PRESENTACIÓN DE FAU PUBLICACIONES

La juventud y los espacios públicos

Si existe un ámbito en donde es posible encontrar la controversia entre la reivindicación de los derechos a la ciudad, formulada en los términos de Henri Lefebvre, y la naturaleza mercantilista y represiva de las lógicas del poder que sesgan estos derechos, este es el que corresponde a la ciudad demandada por los jóvenes.

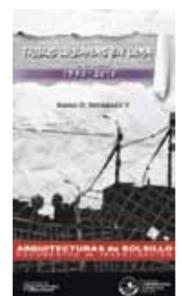
Por ello, *Tribus urbanas en Lima. Jóvenes y adolescentes en bus-*

ca de un espacio en la ciudad 1990-2010 aborda una realidad poco estudiada: la relación entre los espacios públicos y la juventud en Lima Metropolitana. Se ocupa específicamente del fenómeno de las tribus urbanas juveniles y su actuación en el uso y transformación de determinados espacios y algunas edificaciones en la ciudad.

Este texto, escrito por Sarah Yrivarren Valverde, alumna de nuestra Facultad de Ar-

quitectura y Urbanismo (FAU), forma parte de Arquitecturas de Bolsillo documentos de investigación, una serie editorial creada por la FAU para difundir los trabajos de los estudiantes –y editada por ellos mismos– como parte de su experiencia en la formación integral que desarrolla esta facultad. Así, la práctica editorial en la que se involucran los estudiantes es una tarea más de este propósito.

La presentación del libro se realizará este sábado 8 de septiembre, a las 7 p.m., en la librería Arcadia (Av. Rufino Torrico 885, Cercado de Lima). Los comentarios estarán a cargo del Dr. Wiley Ludeña, director de la Oficina de Publicaciones de la FAU; el Dr. Pablo Vega Centeno, docente del Departamento de Arquitectura; y Diego Benavente, sociólogo especialista en el tema en mención. Todos están invitados. ■



● **Tribus urbanas en Lima. Jóvenes y adolescentes en busca de un espacio en la ciudad 1990-2010**

Sarah Yrivarren Valverde
Lima: FAU Publicaciones, 2012
*Encuétralo en el stand de FAU Publicaciones en la Feria del Fondo a S/. 25.

nuestragente



Alberto Sobrados, Esteban Varela, Renzo Milla, Illari Arbe y Fiorella Uceda, alumnos de la Escuela de Música de nuestra Universidad, rodean al maestro Lucho González luego de su clase maestra.

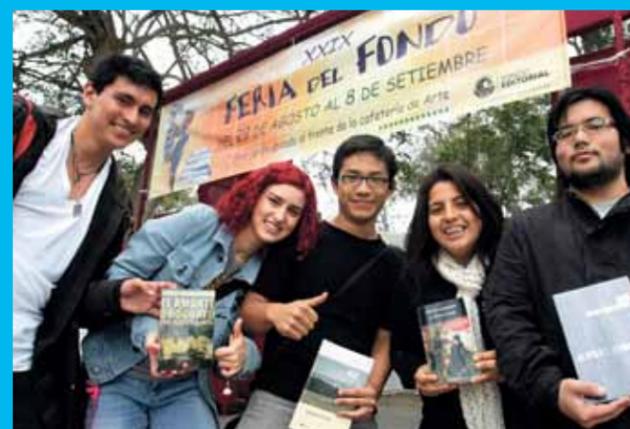


El IX aniversario del Informe Final de la [Comisión de la Verdad y Reconciliación](#) nos invita a la reflexión. Aquí, alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales rinden un homenaje a las víctimas del terrorismo.



Porque un reparador descanso nos viene bien a todos, los chicos de la PUCP se entretienen con el [partidazo](#) que jugaron, el pasado 29 de agosto, el [Barcelona](#) y el [Real Madrid](#) por la final de la Supercopa.

FOTOS: ANA JAU / GABRIELA CHIAPPE / MARIO LACK



XXIX FERIA DEL FONDO



Novedades, clásicos y *best sellers* de todas las casas editoriales y de todas las áreas deleitan a los lectores que se dan cita en la XXIX Feria del Fondo, que va hasta este sábado. ¡Aprovecha los últimos días de descuentos!

“Las Cortes de Cádiz suplieron la ausencia de la soberanía real”

Por
CARLOS FRANCO

La Dra. Marie Laure Rieu-Millán (Francia) llegó a la PUCP para exponer en el Congreso Internacional “Voces Americanas en Cádiz: diputados, discursos y debates”, organizado por el Departamento de Humanidades y el Instituto Francés de Estudios Andinos, del 22 al 24 de agosto. Rieu-Millán es doctora por la Universidad de Toulouse-le-Mirail con una tesis sobre diputados americanos en las Cortes de Cádiz, y su campo de especialización abarca los estudios hispánicos, lengua y civilización.

¿Cómo es que llega a especializarse en el tema de las Cortes de Cádiz?

Al principio hacía un doctorado sobre un tema apasionante pero irrealizable, que era el de los hispanoamericanos que viajaron por España y por Europa a finales del siglo XVIII, en el periodo en el que se van formando las identidades americanas. Es un trabajo que tuve que abandonar porque era muy amplio y muy difícil identificar a estas personas en los archivos. Es a partir de ahí que me interesé en los diputados de las Cortes de Cádiz.

¿En qué contexto nacen estas asambleas constituyentes?

Las Cortes de Cádiz nacen porque España vivía una situación absolutamente extraordinaria, excepcional. Tal vez más determinante que la invasión de la península por los ejércitos napoleónicos, lo que suscitó la creación de las Cortes fue que toda la familia real se encontraba presa en Francia y no había gobierno legítimo. Por lo tanto, el gobierno se organizaba primero con juntas provinciales que se declaraban soberanas, y gobernaban las provincias. Después, aparecen las juntas generales. Es un proceso bastante complejo, pero digamos que se convoca a las Cortes para suplir la ausencia de la soberanía real. Y esa situación es la que provoca una especie de vuelco ideológico hacia algo completamente nuevo, que es una reforma liberal moderna.

¿Cuál era la dinámica de discusión en estas Cortes?

El trabajo de las Cortes, desde el principio, fue impulsado



REFORMA LIBERAL. La Dra. Rieu-Millán afirma que las Cortes de Cádiz trabajaron en la elaboración de una constitución moderna, que estuvo lista en 1812.

“LO QUE SUSCITÓ LA CREACIÓN DE LAS CORTES FUE QUE TODA LA FAMILIA REAL SE ENCONTRABA PRESA”.

por un grupo de jóvenes liberales que proclamaban la soberanía, la separación de poderes. De modo que toda la dinámica de las Cortes de Cádiz va hacia la elaboración de una constitución moderna, que es la Constitución de Cádiz de 1812. Al principio es bastante complicado porque, por una parte, hacen la constitución y tienen, al mismo tiempo, que aprobar reglamentos provisionales para que la cosa vaya funcionando hasta que el documento esté listo. Y una vez aprobado este se tiene que discutir toda una serie de normas.

¿Por cuánto tiempo se desarrolla el trabajo de este tipo de asambleas?

Las llamadas Constituyentes empiezan a operar el 24 de septiembre de 1810 y terminan en septiembre de 1813. Luego, se abre la primera legislatura ordinaria, una vez aprobada la constitución y una serie de re-

glamentos que la desarrolla. A finales del año 1813, cuando la península está liberada de franceses, las Cortes se trasladan a Madrid. Y luego hay una segunda legislatura, que va de febrero de 1814 hasta principios de mayo, que es cuando regresa el rey Fernando VII y disuelve las Cortes.

¿Las Cortes de Cádiz otorgaron ciudadanía a criollos e indios?

Los criollos tenían ciudadanía, eran españoles exactamente al mismo nivel jurídico que los españoles de España. A los indios, sí. Era normal porque en el sistema anterior, según las Leyes de Indias, los indígenas eran jurídicamente vasallos libres de la corona de Castilla, no eran siervos. La lógica jurídica hace que las Cortes los consideren como ciudadanos de pleno derecho. Hubo debates sobre la cuestión. Algunos pensaban que los indios no estaban capacitados para ello, que no tenían la formación, pero la lógica jurídica fue esa. Los que no consiguieron esos derechos fueron los que procedían de África, los descendientes de los esclavos.

¿Cómo es que la existencia de las Cortes impactó en las relaciones entre América y España?

Varias zonas de la América española ya funcionaban inde-

pendientemente, por lo tanto esto no tuvo mucho impacto. Lo que sí se puede decir es que, en términos generales, los diputados americanos que volvieron a su patria, una vez consumada la Independencia, eran reconocidos por la labor que habían hecho, un reconocimiento por su experiencia como parlamentarios y por la experiencia que habían adquirido al debatir la reforma liberal.

Este congreso profundizó en las agendas de las Cortes de Cádiz.

Sí, pero también se tocó el tema de las personalidades prominentes y la sociabilidad en torno a las Cortes. Hay una serie de temas difíciles de investigar porque los documentos pueden faltar, o porque hay cosas que se intuyen a través de los documentos, pero no siempre es así.

¿Cuál es la importancia histórica de las Cortes?

La Constitución de Cádiz, en España, no se aplicó, porque tampoco llegó a desarrollarse plenamente. Hubo muchos reglamentos que estaban pendientes y que no se llegaron a aprobar por lo menos hasta 1814; luego en España hay otro periodo en el que se retoma la constitución y se aprue-

ban algunos reglamentos, pero ya América está en fase de independencia. Yo creo que es más bien una referencia. Por ejemplo, en México se aplicó la Constitución de Cádiz durante un tiempo. Parte de las leyes o reglamentos se aplicó transitoriamente hasta las leyes de la nación.

¿Hay en la actualidad algún organismo estatal que guarde semejanzas con las Cortes?

El equivalente son las cortes en España y aquí, el Parlamento peruano. Ya que las Cortes primero fueron constituyentes y luego aprobaban leyes. ■

El perfil:

Nombre: Marie Laure Rieu-Millán

Nacionalidad: Francesa

Estudios: Doctora por la Universidad de Toulouse-le-Mirail (Francia). Tiene estudios en literatura francesa, lengua y civilización.

Trayectoria: Profesora de la Universidad de Toulouse-le-Mirail en el CEUM (Centro de Estudios Universitarios de Madrid), extensión madrileña del departamento de estudios hispánicos de dicha universidad. Ha publicado varios libros, entre los que se encuentra *Los Diputados Americanos en las Cortes de Cádiz: Igualdad o Independencia* (Madrid: CSIC, 1990).